

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1362

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 14 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Quinto** Congreso de Educación Interculturalidad: Educar (nos) en y para la diversidad, realizado los días 25 y 26 de octubre de 2012, en Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Fernández.** (7.448-D.-2012.)

– Margarita Ferrá de Bartol. – Carlos E. Gdansky. – Griselda N. Herrera. – Ana M. Ianni. – Soledad Martínez. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – María I. Pilatti Vergara. – Antonio S. Riestra. – Nora E. Videla.

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Fernández por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso de Educación Interculturalidad: Educar (nos) en y para la diversidad, a realizarse los días 25 y 26 de octubre de 2012 en Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del V Congreso de Educación Interculturalidad: Educar (nos) en y para la diversidad, organizado por los miembros del Instituto Superior de Formación Docente de Gobernador Virasoro y realizado los días 25 y 26 de octubre de 2012, en Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 30 de octubre de 2012.

*Adriana V. Puiggrós. – Stella M. Leverberg.  
– Alcira S. Argumedo. – María E. Bernal. –  
Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Fernández resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La propuesta de realizar un congreso centrado en las temáticas de la educación y la interculturalidad nace de la observancia y vivencia de las demandas que se han generado en los últimos tiempos. Con el objetivo de abordar temas que centren a la educación en el aprecio y la apertura hacia el otro, y para garantizar la igualdad educativa en toda la provincia de Corrientes.

Este congreso es organizado por los miembros del Instituto Superior de Formación Docente, en el que serán expositores varios docentes, egresados y autoridades. Estará dirigido a directivos y docentes del nivel inicial, medio y superior, alumnos del nivel medio y superior, miembros de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y a la comunidad en general.

Para los organizadores es indiscutible e innegable que los universos discursivos de las escuelas (como

\* Artículo 108 del reglamento.

universos discursivos de tradiciones) están siendo considerados como campos donde “la heterogeneidad cultural de los estudiantes” genera entropía en el “ideal” de relación pedagógica (cotidiana) buscado por la institución educativa con sus bases acunadas en la modernidad. Vale resaltar que en este congreso se abordarán temas vinculados con la comprensión intercultural, así por ejemplo se hablará de problemática social de la discapacidad.

Esta propuesta se aproxima a esta “nueva” forma de concebir las relaciones, los cuerpos y las acciones llevarían a que en las instituciones educativas y en el desempeño profesional se impulse un revisionismo de los documentos oficiales, las prácticas docentes, las estrategias pedagógicas y las relaciones didácticas entre alumnos, conocimientos y docentes.

Por las razones expuestas, señor presidente, es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Rodolfo A. Fernández.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el V Congreso de Educación e Interculturalidad: Educar (nos) en y para la diversidad, desarrollado por el Instituto Superior de Formación Docente de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes, los días 25 y 26 de octubre de 2012.

*Rodolfo A. Fernández.*